

7-9

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



INFORME GENERAL
Sobre la Exploración Sanitaria de
SAN FERNANDO, TAMAULIPAS

TRABAJO
QUE PRESENTA PARA SU EXAMEN
PROFESIONAL DE
MEDICO CIRUJANO Y PARTERO
MANUEL ARGUETA VILLARREAL

1937.

Informe General

Sobre la Exploración Sanitaria de San Fernando, Tamaulipas.

La villa de San Fernando Tamaulipas, formó parte de la antigua provincia de Nuevo Santander. Fué fundada el 19 de Marzo de 1749 por el capitán de Caballería D. Francisco Sánchez de Zamora que escogió para establecerla un lugar bajo, situado en la margen izquierda del río Conchos. Llevó a la región sesenta y tres familias que hacían un total de trescientos veintiún individuos. La mayoría de estos colonos procedía de la provincia de Nuevo Reino de León [hoy Estado de Nuevo León] Para el sostenimiento de los colonos, el gobierno de la provincia cedía anualmente la cantidad de doscientas fanegas de maíz y de veinte cargas de harina. En el mismo año de la fundación de la villa, el Reverendo Padre, Fray Joaquín Sáenz, fundó la misión que llevaba por nombre Cabezón de la Sal. Esta misión estaba situada a un cuarto de legua al Sur—Este de San Fernando, en ella se hacía trabajar a los indios de la región en la construcción de una iglesia y en el cultivo de la tierra, pero debido al mal trato que recibían sumado a la mala alimentación muchos de ellos sucumbieron y otros huyeron hacia el centro del Estado.

En el año de 1751 sufrió la villa una terrible inundación, esto obligó a los colonos a establecerse en un lugar que estuviera protegido contra las crecientes periódicas del río Conchos, por lo que trasladaron su colonia a un lugar más alto situado en la margen derecha del mencionado río, sitio que ocupa en la actualidad esta villa.

Hecha la independenciam, San Fernando llegó a ser un centro comercial de mucha importancia por estar situado en el corazón del Distrito del Estado-Norte y contar con grandes rancherías que se dedicaron a la cría de ganado vacuno y caballar; fué por mucho tiempo el lugar de los negocios preferidos por la gran hacienda El Sauto y de los ranchos del General Rómulo Cuellar que eran los más grandes ganaderos del Estado.

La Revolución recibió una ayuda muy grande de esta región, pues aparte del gran contingente de dinero que aquí se recaudó, salieron muchos hombres que sacrificaron sus vidas por ella. No obstante esto; los gobiernos emanados de la Revolución, no se han preocupado por esta lejana región, encontrándose en la actualidad en un estado de atraso lamentable.

Posición Geográfica.—Esta villa pertenece al Distrito Norte del Estado de Tamaulipas; su altura sobre el nivel del mar es de 14⁰ metros. Ocupa en extensión unos 4 800 metros cuadrados. Sus límites son: al Norte el traso de la carretera que va de Matamoros a C. Victoria; al Sur, Este y Oeste está limitada por el río Conchos.

La municipalidad de San Fernando, está dividida en once secciones, de las cuales cuatro corresponden a la villa y siete a las rancherías.

Los medios de comunicación con que cuenta son: El Servicio de Telégrafos Nacionales que une esta villa con C. Victoria y con el puerto fronterizo de Matamoros. Además hay establecido el servicio de correos con el ya mencionado puerto fronterizo.

Los caminos carreteros que van de esta villa al puerto de Matamoros, Victoria y Reynosa poblaciones estas del Estado de Tamaulipas y Linares del Estado de Nuevo León, se encuentran en pésimas condiciones no preocupándose las autoridades del Estado por mejorarlas a pesar de que ha creado un impuesto especial para caminos. Las pésimas condiciones en que se encuentran los caminos se acentúan durante la época de lluvias, esto trae por consecuencia que este pueblo permanezca incomunicado llegando con mucha frecuencia a faltar los artículos de primera necesidad con grave perjuicio para la masa popular.

Topografía.—San Fernando está situado sobre una planicie ligeramente inclinada al Este. Existen tanto al Norte como al Sur y al Oeste ligeras elevaciones y depresiones del terreno.

Hidrografía.—Sirviendo de límite al poblado por el Sur, Este y Oeste se encuentra el río Conchos que también se le conoce con el nombre de río de San Fernando. Este río tiene su origen en las cañadas de la Sierra Madre al este de la población de Linares, Nuevo León, después de recorrer una parte del territorio de dicho Estado, entra al de Tamaulipas en la demarcación de la villa de Burgos, y pasando a orillas de las de Méndez y San Fernando para desembocar en la Laguna Madre formando la Barra del Tigre. Este es un río de aguas permanentes, y aumenta considerablemente su caudal durante la temporada de lluvias, su agua no se aprovecha para regar terrenos agrícolas por falta de obras de irrigación.

Geología.—El suelo está formado de aluvión. tierra de abono, descansando sobre mantos de piedra calcarea situada a cierta profundidad.

Clima.—Durante el verano la elevada temperatura (32° y 33 centígrados en la sombra) hace el ambiente sofocante y bochornoso aún para los oriundos de la región, sin embargo, la brisa del mar que es constante durante esta época del año, refresca algo la temperatura.

En el invierno la temperatura es de 20° a 24° centígrados durante el día; pero en la noche baja a 18° y 15° cent., y cuando sopla el Norte o hay mucha neblina, suele abatirse hasta a 2° cent., y en muchas ocasiones hasta 0°.

La temperatura media es en Enero de 10° a 13° cent. [se tomó la temperatura del mes de Enero por ser este el mes más frío del año].

La temperatura media en los meses de Julio y Agosto es de 29° a 30° cent. Contribuye a modificar la temperatura de esta región la abundancia o escasez de lluvias, que suelen tocar los extremos; pero en general puede decirse que de los meses de Febrero a fines de Abril, la temperatura es templada; sumamente cálida de Mayo a Agosto; templada en los meses de Septiembre a Noviembre y fría en los meses de Diciembre y Enero. Sin embargo se presentan grandes oscilaciones durante estos mismos períodos. La precipitación pluvial es de 76 m. m. El período de lluvias principia en el mes de Junio y termina a fines de Septiembre. Este régimen de lluvias presenta muchas irregularidades, hay veces en que este período se prolonga hasta el mes de noviembre y otras en que la sequía lo subs

tituye por completo.

Los vientos dominantes son el Sur y el Este; vientos que por lo general soplan con fuerza y levantan grandes polvaredas haciendo la atmósfera casi irrespirable.

La flora de la región se compone de las plantas siguientes: Mezquite (*Prosopis cinarescens*), Huizache, [*Acacia constricta*], Cenizo [*Leucophyllum texanum*], Bisbirinda [*Castela texana*], Gobernadora [*Covillea tridentata*], Hiedra [*Rhus radicans*], Lengua de vaca o palomitas [*Pithecotenium echinatum*], Tronadora o flor de S. Pedro [*Tecoma stans*]; Palo de rosa [*Labeuia pentaphylla*], Soliman (*Croton elii glandulosus*) y por último tenemos el nopal en gran abundancia.

Número de habitantes. —Según el censo que se levantó el año de 1938 existen en la municipalidad de San Fernando 8 500 habitantes repartidos en la forma siguiente: 2.000 habitantes corresponden a la Villa y 4,500 habitantes se encuentran distribuidos en las haciendas y rancherías. La totalidad de los habitantes de la región son mestizas, no existiendo raza indígena pura. La distribución de individuos por edades no se puede saber por faltar este dato en el censo que existe en la Presidencia Municipal. La relación entre ambos sexos se encuentra equilibrada.

Se encuentran en la región algunos extranjeros propietarios de ranchos ganaderos. Estos son cinco españoles y dos norteamericanos.

La mayor parte de los habitantes de la región, se dedican a la agricultura y a la ganadería. Se siembra maíz y frijol en suficiente cantidad para las necesidades locales. Ultimamente se ha empezado a cultivar algodón, cultivo que se presenta con magníficas perspectivas.

La ganadería que siempre ha sido una gran fuente de riqueza para la localidad, sigue en auge a pesar del temor de los ganaderos, propio esto de gente conservadora, por el incremento del agrarismo que empieza a desarrollarse en la región. El ganado que se cría es caballar, vacuno y caprino.

La cantidad de analfabetos es relativamente baja, comparando la con otras regiones de la República. Se puede decir aunque no de una manera precisa, que hay un veinticinco por ciento de analfabetos [este dato me fué suministrado por el Juez del Registro Civil].

San Fernando tiene la categoría de villa desde el año de 1874; se encuentra rodeado de gran cantidad de ranchos. Con los recur-

tos naturales que se tienen en la región, ya podría San Fernando ser elevado a la categoría de ciudad; pero no se ha hecho debido a que carece de buenas carreteras que lo unieran ya fuera con el puerto fronterizo de Matamoros o con C. Victoria. Debido a esta falta de comunicaciones el desarrollo tanto económico como social se ha estancado, encontrándose esta villa en la actualidad con un retraso de más de cincuenta años.

Número de Ejidos.—En la actualidad hay un ejido reconocido por el Gobierno Federal. Este se encuentra situado en el rancho de Buena Vista, el cual dista treinta y dos kilómetros de San Fernando. La tierra que ocupa este ejido es de buena calidad para el cultivo del maíz, frijol y sobre todo para el cultivo del algodón.

Hay también solicitudes para establecer ejidos en los ranchos siguientes: Palo Blanco, La Carreta, La Joya y el Gallo.

Organización Sanitaria.—En esta villa existe una Delegación Sanitaria dependiente de los Servicios Coordinados Sanitarios del Estado de Tamaulipas. Está atendida dicha delegación por un Médico, una Enfermera Visitadora y un Inspector Sanitario. Esta Delegación debería ser dotada de un buen botiquín y de un arsenal quirúrgico completo para que diera un eficiente servicio a la clase menesterosa que tanto lo necesita.

A G U A .

Fuentes de Aprovisionamiento.—Propiamente hablando no existen fuentes de aprovisionamiento de agua potable. La que consumen para beber los habitantes de esta villa es agua de lluvia que captan en toneles o en recipientes de lámina. La gente que carece de estos medios se surte de agua del río o de noria.

El agua del río es de aspecto turbio, turbiedad que no desaparece aunque se le deje en reposo por algún tiempo. La conducción del agua del río al poblado, se hace en transportes tirados por mulas a los que se les dá el nombre de "pipas", algunas de éstas son de lámina y otras de madera, tanto unas como otras tienen una capacidad para doscientos cincuenta litros.

El líquido que se obtiene de las norias; las que entre paréntesis se encuentran sin ninguna protección contra las contaminaciones, pues están en la mayoría de las casas en que existen, a unos ocho o diez metros del retrete; es de aspecto turbio y de sabor salobre no

usándose ni para regar las plantas. Es esta el agua que bebe la gente pobre, y todos los habitantes del poblado cuando la sequía es muy intensa.

En las rancherías el problema es mas serio. El agua que sus moradores usan para beber y demás usos domésticos, es la que se junta en los bajos del terreno durante la época de lluvias y en donde al mismo tiempo el ganado y los animales silvestres abrevan; no preocupándose estas pobres gentes por hervir el agua que destinan para beber.

A continuación transcribo el análisis del agua del Río Conchos que fué practicado en el Laboratorio de la Oficina Central de los Servicios Coordinados del Estado de Tamaulipas:

ANALISIS DEL AGUA DEL RIO CONCHOS.

Análisis Químico.

Amoniaco.....No hay.
Acido Nitroso.....No hay.
Acido Nítrico.....No hay.
Materias Orgánicas por 100 c. c. 0.8

Exámen Bacteriológico.

No hay colibacilos.
Hay hongos bacterias saprófitas.

Interpretación.

El agua es insalubre en lo que se refiere a la proporción de materias orgánicas.

13 de mayo de 1936.

El Bacteriólogo.

Dr. Adolfo Cantú.

La cantidad de agua por habitante en la villa es de 60 litros como término medio tomando en cuenta que una familia de cuatro miembros consume un recipiente de 250 litros en veinticuatro horas.

El costo del agua por habitante es de \$0 05 centavos.

En las rancherías es imposible hacer el cálculo de la cantidad de agua por habitante y del costo de la misma dado el sistema de apro

visionamiento que tienen.

Para utilizar las aguas del río Conchos como potables, se necesitarían obras importantes que exigirían el levantamiento de planos, de los cuales se deduciría un proyecto de toma de agua, filtros, bombas, depósitos de almacenamiento, aparatos de purificación y red de tuberías, todo esto es muy costoso, probablemente por encima de las posibilidades pecuniarias de la villa. En vista de tales obstáculos sería más conveniente hacer uno o dos pozos artesianos a los que se les adaptará un aparato purificador de aguas de cualquiera de los tipos que hay en el comercio y que han sido aprobados por el Departamento de Salubridad.

HAVENAMIENTO

Los retretes que existen en la localidad, son rudimentarios la generalidad de ellos; esto higiénicamente equivale a la falta completa de retretes; simples cajones con una perforación; construcciones en que la inmundicia queda al aire libre a merced de las moscas y de los cerdos que abundan en la localidad, pues casi cada familia tiene uno o dos de estos animales y el corral que se les destina esta junto al retrete.

Los retretes de fosa fija que existen están mal acondicionados, pues en primer lugar la fosa es poco profunda [un metro o metro y medio], no están bien cerradas, así que, la inmundicia está al alcance de los cerdos, los agujeros de los retretes no están protegidos por tapaderas y por último carecen de ventilación.

En esta región debido a que el terreno es calceroso se deben hacer las fosas de los retretes impermeables, ya sea haciendo su construcción con cemento o de ladrillo.

No hay ningún sistema de eliminación de las inmundicias propiamente dicho. El retrete cuando se llena y esto ocurre demasiado pronto por tener poca profundidad la fosa, se cubre con tierra y se abre otra, con las mismas características que la anterior.

Las aguas sucias son arrojadas al fondo del solar o a la calle en donde se crían gran cantidad de moscas en épocas calurosas.

La ciudad más cercana a esta villa que tiene servicio de drenaje, es el puerto fronterizo de Matamoros. Servicio que a pesar de ser deficiente por la falta tan marcada de agua, llena su cometido. No puede haber punto de comparación entre el sistema de drenaje esta-

blecido en Matamoros y el de esta villa que no llega a ser ni rudimentario.

Creo que se debería insistir ante el Gobierno del Estado o ante el Federal por intermedio del Departamento de Salubridad, en la conveniencia de establecer no un sistema de drenaje hecho a todo costo, sino más bien el establecimiento de Fosas Sépticas, que darían un gran servicio a este conglomerado social.

BASURAS

Las basuras de las casas son amontonadas en un rincón del patio y allí se pudren o algunas veces, aunque raras, son incineradas, otras ocasiones la basura es sacada en carretillas para tirarla a la orilla del río en donde se pudren desprendiendo un olor insoportable. El basurero público está situado a orillas del río sitio este el más inadecuado desde todos los puntos de vista.

En ninguna de las casas en que sus moradores tienen vacas o caballos hay estercoleros. El estiércol se encuentra desparramado en todo el patio no preocupándose esta gente, por amontonarlo en un solo sitio o hacer un estercolero para aprovecharlo como abono para la agricultura. Hay criaderos de moscas en los retretes, en los corrales destinados a los cerdos y en los tiraderos de basura situados a la orilla del río, en general puede decirse que en todas las casas hay algún lugar en que las moscas pueden reproducirse.

Sería muy conveniente que se le exigiera a la Autoridad Municipal el establecimiento de un servicio de recolección de basuras; así como que destinara un lugar lejos del poblado y del río para depositarla y si fuera posible se incinerara. Aunque todo esto sería muy difícil debido a que las autoridades están formadas por gente que no tiene noción de limpieza, pues en pláticas que tuve con algunos ediles les indicaba la conveniencia de establecer el servicio de limpia, que daría mejor aspecto al poblado y me respondieron que para qué, que "cuando lloviera fuerte se limpiarían las calles". En efecto esto pasa, pues el poblado está situado en una loma.

También en la región se deberían establecer estercoleros bien acondicionados para aprovechar el estiércol como abono. Un esterco-

lero debe de reunir las siguientes características para que llene su cometido: 1o.—Que el emplazamiento elegido no sea bañado por las aguas pluviales ni por las de los terrenos colindantes; 2o.—Que la superficie que ocupe sea proporcional a la cantidad de estiércol que haya de acumularse, teniendo presente que la altura del montón no ha de exceder, por término medio, de dos metros; 3o.—Que el piso sea completamente impermeable; 4o.—Que haya un depósito para recoger las aguas sucias que se filtran a través de la masa; 5o.—Que pueda regarse fácilmente el montón con el líquido recogido y agua común, si fuera necesario para regularizar la fermentación; 6o.—Que el acceso de los carros y demás vehículos sea fácil, así como su carga y descarga.

DATOS DEMOGRAFICOS

Uno de las bases para el cálculo de los datos demográficos, es el censo exacto de los habitantes. El censo de la población de esta villa está indeterminado, pues mientras que en algunos documentos oficiales se asienta como censo de población de la Villa de San Fernando, la cantidad de 1720 habitantes, otros aseguran que hay 2000 habitantes en la villa y 5500 en las rancherías; lo que hace un total de 7500 habitantes en toda la municipalidad. Por otra parte, personas caracterizadas del lugar afirman que, con motivo de los grandes ciclones que se abatieron sobre la región a fines del año de 1933, la mortalidad por el paludismo menguó considerablemente el número de habitantes de la villa. Esto hace mas probable como aproximada a la realidad la cifra de 1720 habitantes para la villa.

Tomando como base la cifra de 1720 habitantes, consigno el dato de mortalidad general con su coeficiente por 1000 habitantes para los años de 1935 y 1936

AÑO DE 1935.

Mortalidad General	Coeficiente de Mortalidad General.
65	37.2

AÑO DE 1936.

Mortalidad General	Coeficiente de Mortalidad General
49	28.4

La duración media para la vida durante el año de 1935 fue de 27 años y para el de 1936 fué de 37 años.

Como ya hago notar más arriba, los datos que me sirvieron para hacer el cálculo de la mortalidad general, son aproximados.

La estadística de las defunciones y de la natalidad que se lleva en el Registro Civil, es pésima. En primer lugar porque lo único que controla este Registro es el poblado; en las rancherías se inhuman los cadáveres sin dar aviso; lo mismo que no registran a los niños que nacen. Además en el mismo poblado, el Juzgado del Registro Civil no exige en muchas ocasiones el certificado médico de defunción para dar permiso de inhumación; Todo esto trae por consecuencia que no se puedan hacer una estadística verdadera de la mortalidad general, de la mortalidad por enfermedades y de la natalidad.

Para mejorar este sistema de estadística o mas bien dicho para establecerlo de una manera correcta, se necesitaría que la autoridad municipal exigiera el certificado de defunción e impusiera algún castigo de carácter pecuniario al infractor. En las rancherías el asunto es extremadamente difícil pues muchas veces por falta de medios de comunicación se ven los moradores imposibilitados para obtener certificado médico de defunción o para llevar a registrar a sus hijos. Creo que este asunto es de muy difícil solución no atreviéndome a proponer ningún medio para resolverlo.

Número de Ejidatarios.—El número de ejidatarios reconocido por el Gobierno Federal que hay en la municipalidad de San Fernando es de veinte individuos, que residen en el rancho de Buena Vista, distante 20 kilómetros de esta villa. Cada ejidatario tiene un promedio de cinco familiares, estando en relación de dos hombres y tres mujeres. La cantidad de tierra que trabaja cada ejidatario es de cuatro y media hectárea.

ENFERMEDADES TRANSMISIBLES.

Las enfermedades dominantes en la región son en orden de frecuencia; el paludismo en su forma terciana, la tuberculosis, la fiebre tifoidea, la disentería y la sífilis. La blenorragia es frecuente pero los pacientes no acuden a los médicos de la localidad; sino que se auto-curan con esas medicinas de patente extranjeras que aseguran la curación radical de dicha dolencia en un término perentorio de ocho o seis días; motivo por el cual esta terrible enfermedad se hace crónica y ha proliferado de una manera alarmante entre el elemento joven de la región.

Hay también enfermedades de la piel predominando entre ellas la sarna. La notificación de las enfermedades transmisibles la hacen los médicos titulados que ejercen en la región al Centro de Higiene Rural, dependiente de los Servicios Coordinados del Estado, que fué establecido hace dos años. Antes del establecimiento del mencionado Centro, solamente ejercía un médico titulado en esta villa, y hacía la notificación de las enfermedades transmisibles a la autoridad Municipal.

Desde que se estableció el ya mencionado Centro, se practican visitas sanitarias al mercado y a las tiendas de comestibles, a las boticas y en general a todos aquellos lugares que deben ser vigilados por el servicio de Sanidad.

Para impedir la propagación de las enfermedades gastro-intestinales de origen hídrico principalmente la fiebre tifoidea, se les recomienda a los habitantes que el agua y la leche la sujeten a la ebullición antes de ingerirla; que procuren lavarse las manos antes de tomar sus alimentos; que procuren que las moscas no se paren en los alimentos; etc. Todas estas recomendaciones por lo general no las hacen, y las gentes ancianas de la localidad, se burlan y hacen comentarios, que ellas han llegado a determinada edad sin necesidad de tomar ninguna precaución para no enfermarse.

Se necesita una campaña muy intensa de educación dirigida principalmente a los niños para que dejen costumbres tan arraigadas, que son tan perjudiciales para la salud.

Es imposible dar un informe detallado sobre las enfermedades venéreas porque las personas que las padecen no ven al médico sino que esconden su enfermedad.

No hay en la localidad prostitutas declaradas. Es muy probable que existan algunas pobres mujeres que se dediquen a este comercio de una manera clandestina.

PALÚDISMO.

En esta región el paludismo es endémico; ha tenido un recrudescimiento esta enfermedad, desde el año de 1933 fecha en que fué azotada la región por una serie de ciclones que originaron inundaciones de grandes extensiones de terreno, en donde se han formado pantanos que son grandes criaderos de mosquitos, también encontramos criaderos de larvas en los toneles que emplea la gente de la comarca para almacenar el agua lluvia que les va a servir para beber.

en época de sequía.

El paludismo constituye la enfermedad principal en esta región: Puede decirse que no hay habitante que haya escapado al paludismo. Frecuentemente han sufrido desde niños el ataque de primera invasión que posteriormente crea un estado de convencionalismo entre el parásito y el huésped. Sin embargo, en tiempo de las grandes lluvias y posteriormente a ellas se desarrolla un recrudecimiento del padecimiento al que pocos escapan. Por otra parte, las formas larvadas del paludismo y sus síntomas accesorios o de adaptación son muy frecuentes; algias diversas especialmente dorsales y cervicales, trastornos gastrointestinales y una gran variedad de síntomas que hacen que entre el pueblo se considere como un disparate cuando el médico les dice que tienen síntomas de paludismo. Esto también contribuye a que desatendido en su forma primitiva pase a la cronicidad y debilitado el enfermo es fácilmente preso de la tuberculosis.

En la actualidad se combate el paludismo a base de medicamentos. En mi concepto esta forma de combatir la enfermedad es insuficiente; sería muy provechoso el establecimiento formal de una campaña que tienda esencialmente a la profilaxis mecánica por medios adecuados. Campaña larvicida que podría ser fácilmente desempeñada por el personal sanitario del Centro de Higiene Rural, en cooperación del municipio y de los habitantes; el establecimiento del saneamiento por medio del relleno y canalización de los criaderos de anofeles; y por último estableciendo en el poblado un sistema de agua potable que eliminara por completo el sistema de almacenamiento que actualmente se tiene. En esta forma desaparecerían los focos de cultivo de larvas y entonces sería efectiva la campaña a base de medicamentos. En la actualidad se sigue un círculo vicioso, pues se cura a los individuos pero no se eliminan los focos de infección.

FIEBRE TIFOIDEA.

La fiebre tifoidea, producto de la mala calidad del agua de bebidas, se presenta sobre todo durante los meses del verano. Reviste más frecuentemente el aspecto de las paratifoideas que son tomibles sobre todo en los adultos. Los casos en los niños son más benignos sin dejar de ser graves.

DISENTERIA.

La disentería es relativamente rara si se compara con los casos que se presentan en otras regiones cálidas. No presenta nada de particular y sede perfectamente bien al tratamiento con la Emetina.

El capítulo referente a las tifoideas y disentería, presenta su resolución radical en el tratamiento y depuración de las aguas que se consumen para bebida. Pero en vista de que la mayoría de los habitantes como ya lo expresé más arriba no procuran seguir las reglas que se les aconseja para someter el agua destinada a la bebida, daría muy buenos resultados que se hiciera la inmunización obligatoria contra las fiebres tifoidea y paratifoidea por medio de la vacuna tífico paratífica. Al mismo tiempo que se insistiera en hacer una campaña educativa muy intensa por medio del cine.

S I F I L I S

La sífilis es muy frecuente, tan frecuente que algunos médicos de la región opinan que el 50% de los habitantes presentan síntomas de sífilis. Reviste el aspecto de infección cutáneo—mucosa y se dan pocos casos de Parálisis General Progresiva, seguramente por la coexistencia de la invasión palúdica. La heredo sífilis es frequentísima.

Se ha creado una aureola gloriosa al rededor de los preparados neo-salvarsánicos y los enfermos frecuentemente acuden al consultorio pidiendo "una inyección de Neosalvarsán".

B L E N O R R A G I A

Esta enfermedad alcanza grandes proporciones, sobre todo en la juventud que por pudor o por ignorancia no acuden al médico sino que se auto curan, dando por resultado que no se curan, sino que se acarreat complicaciones.

El incremento de las enfermedades venéreas puede combatirse estableciendo en el Centro de Higiéne Rural una consulta especial, dividiendo los días de la semana para atender a uno y otro sexo.

También sería muy conveniente para combatir de una manera eficiente y práctica a las dos lacras sociales, como son la sífilis y la blenorragia; la exhibición de películas cinematográficas que trataran sobre la profilaxis y las consecuencias que traen estas enfermedades. Sería esta la mejor forma de llevar a la conciencia de los individuos los peligros a que se encuentra expuesto sino toma precauciones higiénicas o no se cura de una manera racional una vez haya adquirido estas peligrosas enfermedades.

LECHE

No hay en la localidad establos. Los que se dedican a la explotación del negocio de lecherías, tienen cuatro o cinco vacas en el corral de su casa. Estos animales tienen en general buen aspecto físico, son por lo regular animales gordos, alimentados con zacate rastrojo y en algunas ocasiones con maíz.

La limpieza de las personas que manejan la leche, deja mucho que desear pues son poco afectos a los hábitos de higiene.

Para practicar la ordeña no emplean estas buenas gentes ninguna limpieza, la ejecutan sin hacer previo lavado de sus manos y de las ubres de la vaca o cabra pues la leche de este animal también se consume en la villa aunque en poca cantidad.

Para su venta, la leche se deposita en frascos de vidrio que tienen la capacidad de un litro o bien en recipientes de lámina de diez o quince litros de capacidad, de donde se saca por medio de un litro de lámina para su venta al menudeo. Muchas veces el mismo litro le sirve al lechero o a los clientes para tomar leche sin preocuparse por lavarlo después de dicha operación.

La leche de vaca y de cabra que se produce en la localidad es consumida aquí mismo, ya sea en forma natural o transformada en quesos. Muy raras veces se envía el queso que se fabrica aquí a Matamoros o Victoria. La cantidad aproximada de leche que se consume por habitante es bien poca, se puede asegurar que serán unos doscientos centímetros cúbicos de leche por habitante; pues la gente de la región acostumbra tomar una infusión de café a la que agregan un poco de leche, es decir, que toma café con leche, al contrario de otras partes de la República que toman leche con café.

La falta de estabulación en la producción de leche implica contaminaciones frecuentes en este producto alimenticio; sin embargo el hecho de que esta Oficina Rural dependa de la Jefatura de los Servicios Coordinados de Tamaulipas, da la posibilidad de que el ganado pueda ser sometido a la inspección sanitaria de un veterinario que se comisionara cuando menos cada año, podría además exitarse a la autoridad municipal para que cuando menos la leche que va a ser puesta a la venta pueda ser ordeñada y envasada en las mejores condiciones higiénicas que el poblado pueda sustentar. Para esto podría comisionarse al agente sanitario para que efectuara las visitas a las casas que efectúan venta de leche al público.

H A B I T A C I O N

La mayoría de las construcciones son de piedra. Grandes case- rones, con poca ventilación y menos luz, sobre todo en época de invierno no que tienen que estar cerradas las puertas por lo intenso del frío. Los aposentos de estas casas son muy grandes, por lo que sus moradores les hacen divisiones con manta, a la que pintan con cal de diversos colores, pero particularmente de blanco.

Hay otras casas a las que sujetándonos a la definición estricta de la palabra, no merecen ese nombre. Estas están construídas con palos y recubiertas de lodo, con el piso de tierra y el techo de paja; estas pobres chozas son las típicas de las rancherías de la región; y es de lamentarse este estado de atraso en que viven, pues muchos de esos ranchos pertenecen a gente adinerada que podría tener mejores comodidades. La habitación rural y la mayoría de ^{las de la} gente ^{50%} pobre ~~es~~ estrecha, consiste en una simple pieza sin ventanas que hace las veces de recámara y con frecuencia de cocina, aun cuando por lo general se utiliza como tal un cobertizo anexo. Estas habitaciones por su construcción defectuosa no llenan sino en mínima parte el requisito esencial de un albergue; que es proteger contra los elementos naturales del exterior.

La falta de protección de la habitación rural frente a los elementos exteriores, expone al individuo a sufrir los cambios bruscos de temperatura ambiente e igualmente facilita el paso al interior de la habitación de diversos insectos transmisores de enfermedades.

venenosos, etc.

La estrechez de las habitaciones, que por ser casi únicas para cada familia, trae como consecuencia la aglomeración, tanto mas peligrosa cuando sabemos el abandono en que se encuentran los individuos enfermos en los medios rurales, siendo muchos de ellos portadores de gérmenes y parásitos, lo que constituye agregado a la falta de educación, un factor de primera importancia en la propagación de las enfermedades transmisibles.

Las condiciones a que debe ajustarse una vivienda en el medio rural son: Ha de situarse en parajes elevados, lejos de las aguas estancadas y de los estercoleros, con separación de las construcciones destinadas a los ganados de todas clases. Las habitaciones deben ser amplias. Cada familia deberá contar con dos piezas como mínimo, además de la cocina.

Respecto a la falta de protección frente a los elementos exteriores es de recomendarse siempre que sea posible, el uso de materiales sólidos para construir las paredes, el más económico es el adobe, también se puede aceptar la pared de lodo armado, siempre que esté bien construída. Los techos de las chozas se pueden hacer de paja o zacate pero como puede servir de albergue a insectos, es necesario proteger la cámara de esta habitación por medio de un cielo raso que lo separe del techo; tendrá además la ventaja de formar arriba de la habitación una recámara que servirá como aislante frente a los cambios de temperatura ambiente. Este cielo raso, se puede hacer con manta.

Deben además las habitaciones rurales estar provistas de ventanas. Las ventanas de amplitud suficiente convertirán las chozas actualmente oscuras y mal ventiladas en habitaciones aeradas e iluminadas.

Debe de recomendarse el establecimiento de letrinas a prueba de moscas; y que no contaminen el subsuelo, esto se consigue con el establecimiento de letrinas impermeabilizadas y de sección doble cuyos dos depósitos se usen alternativamente. Para aquellos propietarios de ranchos que estén en buenas condiciones económicas sería de recomendarse el establecimiento de fosas sépticas.

No hay en San Fernando casas de departamentos o de vecindad. La generalidad de sus habitantes ocupan casas independientes. El estado sanitario del único hotel con que cuenta la villa es

muy deficiente. Este hotel consta de tres cuartos en cada uno de ellos hay tres o cuatro camas. Los cuartos son de medianas dimensiones, sin ninguna ventilación. Los servicios de lavabo y de retrete están en pésimas condiciones, no preocupándose el dueño de este establecimiento por mejorarlo.

El problema de las habitaciones como los de todos nuestros medios rurales, representa un caso de difícil resolución, cabe por parte de la autoridad sanitaria el mejoramiento de dichas habitaciones por medio de excitativas dirigidas a los moradores en asuntos sencillos tales como el establecimiento de letrinas de tipo económico alejadas de las norias, el alejamiento de los animales, etc.

E S C U E L A S

Existen tres escuelas en la localidad, una para varones, otra para niñas y la tercera es coeducativa. La asistencia media a las dos primeras escuelas es de sesenta a setenta alumnos, teniendo la primera de las escuelas mencionadas una matrícula de cien y la segunda de noventa y cinco. El plantel coeducativo tiene una matrícula de sesenta alumnos y una asistencia media de cuarenta y cinco.

Los edificios que ocupan las escuelas tienen las paredes de piedra, los techos de lámina y los pisos de cemento. Todo esto trae por consecuencia que sean pésimos para el objeto a que se le destina, pues son muy fríos en época de invierno y muy caluroso en el verano.

La iluminación de los salones de clase es buena, se realiza por medio de ventanas. Los lugares para el recreo de los educandos son bastante amplios pero poco aseados.

El agua que consumen los alumnos es agua lluvia, que se encuentra depositada en toneles provistos de una llave para dar salida al líquido. El vaso que emplean para beber el agua es común; sin embargo un buen número de educandos llevan su propio vaso.

Los retretes son de fosa, están en general mal aseados pero particularmente el de la escuela de varones. En la escuela mixta hay retretes separados para niños y niñas.

El equipo escolar se encuentra en malas condiciones, las bancas y pupitres no reúnen las condiciones requeridas desde el punto

de vista de la higiene escolar.

Cada cuatro meses se hace el examen de salud de los niños. Estos son practicados por el médico del Centro de Higiene.

Las enfermedades por las cuales se excluye a los niños de las escuelas son: la tos ferina, orejones, tiñas y en general cuando los niños padecen alguna de las enfermedades contagiosas anotadas en el Código Sanitario vigente.

La educación higiénica de los maestros es mediana. El estado de salud de los mismos es en general buena.

La educación higiénica de los escolares deja mucho que desear a pesar de que se les exige el aseo para poder asistir a la escuela.

Las escuelas existentes dependientes de las Autoridades del Estado, presentan en sus locales condiciones higiénicas sumamente deficientes. Toca al Departamento de Salubridad dirigirse al Gobierno del Estado y al Municipio con objeto de que a la mayor brevedad se hagan los arreglos más indispensables en relación con la higiene; comprometiéndose a su vez el Departamento a proporcionar toda la orientación técnica necesaria para llegar a un buen final en los trabajos que se emprendan.

MOLESTIAS SANITARIAS

Se puede asegurar sin temor de incurrir en un error que todas las casas de esta villa, tienen un lugar productor de olores nauseabundos, es este lugar el retrete. Otro de los lugares productores de olores pestilentes es la zahurda para los cerdos. Este sitio lo encontramos en casi todas las casas, pues la cría de estos animales es una de las fuentes de riqueza de los habitantes de esta villa.

Hay en el centro del poblado varios lotes sin edificar y sin cerca que los proteja por lo que la gente los ha convertido en tiraderos de basura, y de excusado público, todo esto hace que estos sitios sean criaderos de moscas y nidos de ratas.

No hay establos en la localidad, pero muchos de sus habitantes tienen en el patio de su casa, ya el caballo o el tiro de mulas o bien la vaca para el consumo de leche en su domicilio. El estiércol de estos animales está por lo regular dispersado en todo el patio muy rara vez lo amontonan en un solo sitio.

Hay criaderos de mosquitos sobre todo en época de lluvias en

los charcos que se forman en los bajos del terreno, en los toneles que se emplean para almacenar el agua.

Creo que la manera de corregir las males olores que despiden los retretes, es obligando a la gente que construya estos con las características que se exigen a los retretes de fosa fija, es decir, que tengan una fosa profunda, hacerla impermeable por medio de un revestimiento de ladrillo o de cemento, que tenga un respiradero; que estén provistos los agujeros de tapas cuando no se hace uso de ellos, y en fin que cada cinco o seis días se le ponga al pozo una poca de cal o arena para hacer que disminuya el mal olor.

Convencerlos de lo anti-higiénico que es tener a los cerdos junto a los retretes o lugares donde la gente acostumbra hacer sus necesidades y hacerlos ver al mismo tiempo las ventajas que obtendrían tanto desde el punto de vista de la presentación de su casa como del mejor desarrollo de sus animales, teniéndolos en un lugar bien acondicionado.

La campaña contra los mosquitos se haría de una manera efectiva; dotando a esta villa de agua potable por medio de pozos artesianos, de esta manera se eliminaría el tipo de almacenamiento de agua tan anticuado como perjudicial para la salud.

HIGIENE INDUSTRIAL

No hay en la región ninguna industria.

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Mercados —No hay mercado en esta villa: Todos los artículos de primera necesidad se expenden en las tiendas que venden a la vez ropa y medicinas.

Rastro.—Se está construyendo un pequeño rastro que estará terminado para mediados del año.

Carnicerías.—Existe un mercado para carnes, este tiene algunas ventajas como son: tener piso de cemento que puede ser aseado con facilidad: estar provisto de puertas con alambrado que lo protege contra las moscas, y por último tiene bastante agua para su servicio.

La carne que se expende en este mercado es de res, cerdo y "cabrito", únicas que se consumen y en gran abundancia en la región.

También la carne es vendida en las calles por individuos no muy aseados que la llevan en pequeños carritos de mano, estos están cubiertos con tela de alambre para protegerla de las moscas, pero no del polvo que es bastante abundante en las calles de la villa.

Cocinas.—La mayoría de las casas tienen su cocina separada del resto de las habitaciones tienen el piso la mayoría de ellas de tierra otras lo tienen de ladrillo. En todas las cocinas hay gran cantidad de cucarachas que aumentan notablemente en el verano.

Hoteles.—No hay propiamente hablando un Hotel al que se le considere como tal, está situado en una casa sin ninguna adaptación para el objeto a que se le destina. Los dueños de esta posada, no tienen idea de lo que es la limpieza; el aseo de los cuartos [que son tres] es muy deficiente, los barren muy raras ocasiones, nunca asean los lavabos, solamente se concretan a tirar el agua. El retrete es un simple cajón con un agujero; la fosa no pasa de tener un metro de profundidad, es este lugar un criadero de moscas y de cucarachas. Al lado de este remedo de retrete se encuentra situada una noria cuya agua se emplea para el lavado de ropa y otros menesteres.

Restaurants. El restaurant que se encuentra en la misma casa que el hotel es igualmente muy mal entendido, la comida muy condimentada se compone por lo regular de tres platillos que son: arroz, guisado de carne ya sea esta de res, de cerdo o de "cabrito", y frijoles. Los meseros son dos muchachos que mientras no hay trabajo en el restaurant se dedican a jugar y sin lavarse las manos atienden a los clientes a la hora de la comida.

En general el ramo de comestibles y bebidas se encuentra en estado regular.

La próxima erección del rastro aumentará las condiciones higiénicas.

Podría obligarse a los vendedores ambulantes de carne a expender su artículo en vitrinas de vidrio.

HIGIENE DE LA ALIMENTACION.

Las tierras de esta región son de excelente calidad para la

agricultura y para la cría de ganado vacuno y caballar. Lo que se cultiva en abundancia en la región es el maíz que es de primera clase; frijol no en mucha cantidad pero si basta para el consumo de la región.

Durante los últimos tres años se ha sembrado algodón en gran cantidad y esta planta ha encontrado en la región, terreno propicio para su producción, por lo que se puede considerar como una de las fuentes de riqueza regional. Sin embargo durante el año pasado no hubo la producción de algodón que se esperaba por que este fué destruido por una plaga de Gorgojo mexicano o Picudo.

Por informes que he obtenido de algunos agricultores, hay la posibilidad de mejorar los cultivos, si se hicieran obras de irrigación y se dieran facilidades para la introducción de abonos.

Las obras de irrigación son indispensables; pues la agricultura está sujeta a la mayor o menor cantidad de lluvias que caiga sobre la región. Podríase aprovechar las aguas del Río Conchos para estas obras o también la desviación que se proyecta del Río de San Juan, pues es de lamentarse que este Río desemboque en el Río Bravo cuyas aguas son aprovechadas casi en su totalidad por los agricultores norteamericanos que tienen hechas grandes obras de irrigación, cosa que no sucede con nuestros pobres campesinos.

La base de la alimentación de los habitantes de esta zona es la carne ya sea de esta de res, cerdo, de cabrito o bien de animales de caza; el maíz en forma de tortillas, frijol y chile, este último lo comen en mucha abundancia. sobre todo una variedad que se conoce en la región con el nombre de "chile piquín", que es sumamente picoso e irritante

El costo de la alimentación es por término medio de veinte centavos por persona. Los alimentos que se usan aquí son: la carne de res, de cerdo "cabrito" algunas veces la de gallina y de animales de caza. La carne seca de res es el alimento de la masa popular. Los habitantes de la villa consumen pocas legumbres por no producirse en la localidad ninguna clase de ellas.

Consumo de Alcohol.—En esta región se consume relativamente poca cantidad de bebidas embriagantes. La única que se consume en mayor cantidad es el Mezcal de San Carlos, No hay producción regional de alcohol o de alguna otra bebida embriagante.

Enfermedades por Carencia.—Los médicos que tienen largo

tiempo de residir en la región me informan que nunca se le han presentado casos de enfermedades por carencia.

El índice de nutrición del adulto tanto del hombre como de la mujer, es malo, pues en su alimentación predominan las carnes, la tortilla y el picante, muy raras veces consumen verduras y frutas, esto la gente que tiene mas o menos algunas posibilidades económicas, pero la masa popular nunca llega a comer legumbres y mucho menos frutas.

Apicultura.—La apicultura no se conoce en la región.

Avicultura.—El arte de criar y reproducir las aves tiene en San Fernando y rancherías cercanas gran desarrollo, aunque de manera primitiva pues no existen grandes criaderos de aves, sino más bien se les cría en las casas para aprovechar los huevos y la carne en el consumo de las mismas. Sin embargo es de notarse que de esta región se envían a Matamoros y a C. Victoria mas de doscientas gallinas por mes; el huevo que en época de invierno alcanza el precio de doce a quince centavos en las poblaciones mencionadas, aquí en San Fernando se consigue a cuatro o cinco centavos. Creo que se podría establecer en algún rancho cercano al poblado un buen criadero de gallinas que reuniera las condiciones indispensables que se aconsejan para el objeto. Esto sería una fuente de riqueza que es en la actualidad mal explotada.

Cultivo de Hortaliza —Me informan que se ha intentado el cultivo de hortaliza, pero sin resultado, parece ser que la tierra o el agua con que se riega son de mala calidad para este cultivo.

D I V E R S O S

Los exámenes médicos a los panaderos, carniceros peluqueros empleados de tiendas de comestibles, se practica cada seis meses. Estos son hechos por el médico del Centro de Higiene Rural.

No hay en la villa ningún establecimiento de Beneficencia y esto es de lamentarse. Organizaciones como la Cruz Roja debería establecer en las pequeñas poblaciones Servicios de Beneficencia y no concretarse en hacer este servicio en poblaciones importantes como la C. de Mexico. Puebla etc , en las que el gobierno tiene establecidos servicios similares.

Es el Centro de Higiene rural en donde se atiende a los palúdicos menesterosos, lo mismo que en este mismo centro en donde se practica la vacunación antivariolosa y anti tifoidica al que la solicita.

El C. Médico Jefe del Centro Rural ha tratado de formar una asociación de protección a la infancia pero hasta ahora ha fracasado en su propósito por falta de apoyo de las autoridades municipales que se dedican como en todos los pueblos de la República a sacar el mayor provecho personal, sin preocuparse por administrar debidamente y con provecho para el pueblo, la cosa pública.

En la actualidad hay dos médicos con título debidamente legalizado que ejercen su profesión en esta villa.

Hay establecidas dos Farmacias, cuyos responsables a la vez dueños del negocio tienen permiso del Gobierno del Estado para ejercer la farmacia sin ser farmacéuticos, ni siquiera prácticos pues uno de ellos era hasta hace unos meses comerciante en abarrotes y el otro mozo de botica.

Como en todos los pueblos de la República, hay algunos curanderos que gozan de fama entre los sencillos moradores de la región y a la vez son protegidos de las autoridades municipales debido a compromisos políticos regionales.

A pesar de existir dos farmacias, todas las tiendas venden medicinas de patente y en algunas hasta preparaciones oficinales.

Hay tres mujeres que se dedican a atender partos no teniendo títulos de parteras ni permiso del Gobierno del Estado. Su oficio lo ejercen en las rancharías y entre la gente muy pobre del poblado.

Hospitales u otros establecimientos similares no existen en esta villa.

SAN FERNANDO, TAMAULIPAS